

*RESOLUCION de 23 de mayo de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Cecilia Cristina Hita Alonso Profesora Titular de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Sociología, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 10.6.99 (Boletín Oficial del Estado 9.7.99), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Cecilia Cristina Hita Alonso Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Area de Conocimiento de Sociología.

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de Sociología.

Granada, 23 de mayo de 2000.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 25 de mayo de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Milagros Arteaga Checa Catedrática de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Milagros Arteaga Checa, con Documento Nacional de Identidad número 24.226.539, Catedrática de Escuela Universitaria del Area de Conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal», adscrito al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 25 de mayo de 2000.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

*RESOLUCION de 29 de mayo de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña Paola García Ramírez Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), y pre-

sentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Paola García Ramírez, con Documento Nacional de Identidad número 25.987.917, Profesora Titular de Universidad del Area de Conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Inglesa, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 29 de mayo de 2000.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

*RESOLUCION de 29 de mayo de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Cristóbal Molina Navarrete Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Cristóbal Molina Navarrete, con Documento Nacional de Identidad número 26.475.936, Catedrático de Universidad del Area de Conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrito al Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 29 de mayo de 2000.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

*RESOLUCION de 29 de mayo de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a doña M.<sup>a</sup> José de la Torre López Profesora Titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/83, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña M.<sup>a</sup> José de la Torre López, con

Documento Nacional de Identidad número 24.206.384, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», adscrito al Departamento de Geología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que debe-

rá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 29 de mayo de 2000.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 30 de mayo de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se amplía el plazo para la resolución del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación.*

Mediante Resolución de fecha 8 de febrero de 2000, publicada en BOJA núm. 32, de 16 de marzo, esta Delegación Provincial convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma, debiéndose resolver dicho concurso en el plazo de dos meses, a contar desde el plazo de finalización de presentación de instancias, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 151/1996, de 30 de abril, finalizando dicho período el 3 de junio del año en curso.

No obstante, debido tanto a problemas con la aplicación informática prevista para la resolución del concurso, como al elevado número de solicitudes que se han presentado al mismo, y al objeto de que la Comisión de Valoración disponga del tiempo adecuado para proceder al análisis de las instancias presentadas y elevación al órgano competente de la propuesta de los candidatos seleccionados, se hace preciso ampliar el plazo de resolución antes referido.

Por ello, en uso de la competencia atribuida a esta Delegación Provincial por la Orden de 21 de diciembre de 1998, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se delegan competencias en materia de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a personal funcionario de la Consejería, y en base a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril,

### DISPONGO

Ampliar el plazo para resolver el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Huelva, convocado por Resolución de 8 de febrero de 2000, hasta el día 3 de agosto del año en curso.

Huelva, 30 de mayo de 2000.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de abril de 2000, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma. (BOJA núm. 55, de 11.5.2000).*

Advertido error en el Anexo I de la Resolución de referencia, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 55, de 11 de mayo de 2000, se practica la rectificación correspondiente, quedando reflejada en el Anexo que se relaciona a continuación.

Se concede un nuevo plazo para presentación de solicitudes de 15 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Granada, 12 de mayo de 2000